

Guayaquil, 1 de junio de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

Ciudad.-

De mis consideraciones

Por la presente comunico a ustedes que el día de hoy lunes 1 de junio de 2020, procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la señora LAURA GARDENIA VALARZO ANCHUNDIA, con cédula de ciudadanía nro. 090945407-6, en calidad de CEDENTE, a favor del señor ANTONIO XAVIER AGUIRRE MEDINA, con cédula de ciudadanía nro. 090223602-5, en calidad de CESIONARIO. Ambos de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, quedo como único accionista de la compañía, esto es ANTONIO XAVIER AGUIRRE MEDINA, PROPIETARIO DE 10.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Dentro del plazo que me otorga la Ley de Compañías proceder a registrar la transferencia de acciones para alcanzar el número de accionistas permitido por dicha Ley.

Atentamente,



**ANTONIO XAVIER AGUIRRE MEDINA**  
GERENTE GENERAL

**LA NACIÓN INFORMACIÓN VIRTUAL S.A. INFOVIRNA,**

C.C.0902236025

RUC. 0992847425001

EXPEDIENTE. No. 175260

Guayaquil, 28 de mayo de 2020

Señor

ANTONIO AGUIRRE MEDINA

Representante legal de la compañía

Presente.-

De mi consideración

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de cien (100) acciones por la vía del endoso de la compañía LA NACIÓN INFORMACIÓN VIRTUAL S.A. INFOVIRNA con número de RUC No. 0992847425001, realizada el 28 de mayo de 2020 en la ciudad de Guayaquil.

Al efecto informo que la transferencia de acciones ordinarias y nominativas se realizó de la siguiente manera:

Número de acciones transferidas cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



CEDENTE

LAURA GARDENIA VALARZO ANCHUNDIA

C.C. 090945407-6

C.V. 0251-169



CESIONARIO

ANTONIO AGUIRRE MEDINA

C.C. 0902236025

C.V.

CÓNYUGE QUE AUTORIZA



JOSELITO PILAY INDACOCHEA

C.C.1306673466

C.V.

